



Nombre de alumnos:

Juventino Alejandro Vicente Macario.

Nombre del profesor:

Ramiro Roblero Morales

Nombre del trabajo:

Cuadro Sinoptico

Materia:

Criminalistica

PASIÓN POR EDUCAR

Grado:

8° cuatrimestre

Grupo: "C"

UNIDAD IV
Otras Ciencias
Auxiliares De La
Criminalística

4.1 Balística.

¿Qué es la balística?

Es la ciencia que estudia el movimiento de los proyectiles disparados por las armas de fuego.

¿Qué es balística forense?

Es la ciencia que estudia las armas de fuego y los efectos químico-físicos que se producen al ser disparadas, con el fin de auxiliar a la Criminalística, para exponer sus resultados mediante un dictamen ante los encargados de procurar y administrar justicia.

Balística forense para su estudio se divide en tres partes.

Balística Interior.

Cuyos estudios comprende desde el momento en que el percutor hiere el capsul y termina en el preciso instante en que el proyectil abandona el cañón del arma.

Balística Exterior.

Comprende el estudio de los fenómenos que suceden desde el momento en que el proyectil abandona la boca del cañón del arma hasta que impacta un blanco u objetivo, o bien se detiene por acción de la gravedad.

Balística de efectos.

Comprende el estudio de los daños que ocasiona el proyectil en su trayecto, dentro del objeto en el que se impacta y hasta que queda en reposo.

Identificación de los elementos.

Balística microcomparativa

Se trata del estudio microscópico comparativo que se efectúa con los elementos "problema" y los elementos "testigo", para determinar el arma que los disparó; si fueron disparados y percutidos por una misma arma de fuego, etc.

Balística reconstructiva.

Comprende todos los estudios que el perito debe realizar para llegar a conclusiones que indiquen la posición víctima - victimario, distancia a la que se hicieron los disparos, número de armas que participaron en un hecho, etc. y poder realizar una reconstrucción de los hechos.

Balística identificativa.

Comprende los estudios necesarios que efectúa un perito con el fin de identificar un arma de fuego, su origen, marca, modelo, calibre, etc.;

Función del perito en balística forense.

Reviste una gran importancia y trascendencia, ya que es la persona que dará una opinión profesional en cualquier asunto donde se involucren armas de fuego, sus proyectiles y sus efectos.

4.2 Documentoscopia.

¿Qué es?

La técnica que trata de establecer, mediante una metodología propia, la autenticidad de escritos y documentos y determinar, cuando sea posible, la identidad de sus autores.

Objetivo.

Su campo de actuación es muy amplio, abarcando la investigación de todo tipo de documentos con el fin de tratar de determinar su autenticidad o falsedad

Ámbitos de trabajo.

Producciones manuscritas.

Estudio tanto de textos, como de firmas.

Documentos mercantiles.

Cheques bancarios, cheques de viaje, letras de cambio, pagarés, etc.

Documentos de identidad de todo tipo.

Pasaporte (nacional y extranjeros), D.N.I., cartas de identidad extranjeras, títulos de viaje, etc.

Documentos cuyos textos están confeccionados por procedimientos mecánicos.

Máquinas de escribir (primera y segunda generación), impresoras, procedimientos de artes gráficas, etc.

Documentos consistentes en billetes de banco, tarjetas de crédito, permisos de conducción nacionales y extranjeros, décimos de lotería, cupones de la ONCE, tarjetas de transportes públicos, estudios sobre estampaciones de sellos tanto húmedos como secos, etc.

Pericia grafocritica.

El gesto grafo escritural, como tal, es una gráfica biológica complejísima, expresión de la personalidad de un sujeto, en la que se integran sistemas, órganos e impulsos procedentes de toda la economía del sujeto, viscerales, sensitivos, sensoriales, endocrinales, motóricos y psíquicos, superficiales y profundos, en los que prácticamente toda la economía humana interviene.

Grafopsicología o grafología.

Denominación que se le otorga a los estudios del grafismo encaminados a establecer aspectos psicológicos del autor de la muestra escritural.

Grafocrítica.

Término empleado para hacer referencia a los exámenes acerca de la autenticidad o no, del documento moderno.

Métodos de análisis del grafismo.

Diplomática.

Denominación que se da al estudio del grafismo para establecer la autenticidad o no, del documento antiguo.

Grafofisiología.

Tiene como finalidad el conocimiento de aspectos fisiológicos del sujeto relacionados con la escritura.

Grafonomía.

Que se ocupa de clasificar y denominar el grafismo y sus partes, con arreglo a sus constantes predominantes.

Pericia documenta.

El método de análisis que se sigue en la elaboración de los estudios de esta naturaleza, se estructura en dos fases perfectamente diferenciadas.

La primera, en la que se lleva a cabo una minuciosa observación del elemento; y la segunda, en la que se practica una detallada comparación del mencionado elemento con facsímiles fehacientemente auténticos, todo ello con el auxilio del instrumental adecuado.

4.3 Dactiloscopia.

¿Qué es?

Es la ciencia que se propone identificar a las personas físicamente consideradas por medio de la impresión o reproducción física de los dibujos formados por las crestas papilares en las yemas de los dedos de las manos.

Identidad.

Es la cualidad o conjunto de cualidades que posee una cosa que la diferencia de todas las demás.

Identidad de la persona.

Es el conjunto de caracteres por los cuales el individuo define su personalidad propia y se distingue de sus semejantes.

Tres principios del sistema de Bertillon.

- 1) La firmeza de la armadura osea humana a partir de los 20 años
- 2) La extrema diversidad de dimensiones que presenta el esqueleto de los hombres comparados entre sí.
- 3) La facilidad y relativa precisión con que puede ser medidas ciertas dimensiones del esqueleto humano.

4.4 traumatología forense.

¿Qué es?

Traumatología se dedica al estudio de las lesiones producidas por todo tipo de violencia.

La Traumatología forense es la ciencia que describe o estudia las lesiones provocadas a un cuerpo con el mismo cuerpo de otra persona o con un objeto (arma).

TRAUMA O LESIÓN: es toda agresión o daño provocado a una parte o el todo de un cuerpo de persona o animal por un objeto, animal, persona, parte del cuerpo o por privación de elemento vital.

Lesiones o traumas abiertos:

- 1) Quemaduras,
- 2) Heladuras,
- 3) Heridas.

Lesiones o traumas cerrados:

- 1) Contusiones,
- 2) Asfixias

Se denominan CONTUSIONES y consisten en golpe cuyos signos pueden incluir: EQUIMOSIS (color morado), TUMEFACCIÓN O EDEMA (Hinchazón), ERITEMA (Enrojecimiento), DOLOR, HEMATOMA (Tumefacción+color morado o rojo+dolor).

La fuente que provoca la herida:

Térmica:

Hielo, aguas heladas, sustancias químicas, fuego, líquidos calientes, vapores, superficies calientes o heladas.

Física:

Armas (blanca, de fuego, contundente, sogas o lazos, paños, sábanas, telas, almohadas, manos, piernas, pies, cabeza, lugares confinados).

Locativas:

Lugares confinados (ascensores, sepultamiento, cuartos fríos, habitaciones o muebles cerrados).

4.5 Psicología forense.

¿Qué es?

La psicología y el derecho, ambas disciplinas son ciencias humanas y sociales y en que comparten el objeto de intervención: la conducta de las personas.

La psicología forense es la denominación que ha recibido la vertiente aplicada de la psicología jurídica, entendiéndose que su función principal es la de ofrecer funciones de soporte a las administraciones de justicia.

la Psicología permite aportar medios de conocimiento, que el Tribunal no podría ignorar en su juicio sobre la credibilidad del testigo y que, por sí mismo no podría obtener en razón del carácter científico especializado de los mismos”,